

XXVII PREMIO DE *Poesía*
Rincón de la Victoria

S
R

IN MEMORIAM
Salvador Rueda
2019

COLABORAN:



ORGANIZA:



XXVII PREMIO DE POESÍA RINCÓN DE LA VICTORIA, IN MEMORIAM SALVADOR RUEDA 2019

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), con la colaboración de Añoreta Golf, Unicaja y Diputación Provincial de Málaga, convoca el **XXVII Premio de Poesía de Rincón de la Victoria, in memoriam Salvador Rueda**, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1 - Podrán presentarse a este premio poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que presenten estén escritos en lengua española.
- 2 - Los trabajos consistirán en un poemario de tema y forma libres, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 1.000.
- 3 - Los trabajos se presentarán mecanografiados a dos espacios en DIN A4 haciendo constar al final el número total de versos. Se enviará original y cinco copias, adjuntando un sobre cerrado con los datos del autor (plica), debiendo constar en el exterior del sobre lema o título del premio.
- 4 - El autor incluirá una declaración acreditando que la obra presentada a concurso es rigurosamente original e inédita. (No habrá sido publicada en ningún medio o soporte - esto incluye internet- ni habrá recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional o internacional). Tampoco habrá sido presentada a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución.
- 5 - Los originales deberán enviarse a la siguiente dirección: Área de Cultura, Avenida del Mediterráneo, 140, 29730 Rincón de la Victoria, Málaga. En el sobre se hará constar: XXVII PREMIO DE POESÍA RINCÓN DE LA VICTORIA.
- 6 - El plazo de admisión de originales finaliza el 30 de septiembre de 2019.
- 7 - El jurado estará compuesto por personalidades de las letras.
- 8 - El fallo se hará público durante el mes de noviembre. El mismo se comunicará al poeta premiado, que tendrá la obligación de asistir personalmente a recogerlo en la fecha de entrega.
- 9 - El XXVII Premio de Poesía de Rincón de la Victoria está dotado con tres mil euros (3000 €). Dicha dotación estará sujeta a las retenciones fiscales correspondientes. El premio será indivisible, no podrá declararse desierto e irá acompañado de un regalo conmemorativo.
- 10 - El premio será entregado en un acto solemne que se celebrará en los salones de Añoreta Golf, en Rincón de la Victoria, en el mes de noviembre de 2019.
- 11 - El poemario ganador será publicado en edición no venal y quedará en propiedad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- 12 - No se devolverán originales, ni se mantendrá correspondencia con los autores.
- 13 - No podrá ser candidato el poeta que haya obtenido con anterioridad el premio.
- 14 - La presentación de las obras a este premio supone la aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

Teléfonos de información: 951 50 10 98
951 50 10 97

Rincón de la Victoria, mayo de 2019.